

Acta del Comité de Transparencia.

En la ciudad de San Luis Potosí, siendo las 18:00 horas del día 19 de septiembre de 2018 dos mil dieciocho, en la sala de juntas de Secretaría General, ubicada en Álvaro Obregón Numero 64 (antiguo), primer piso, Centro Histórico, se reunieron los Integrantes del Comité de Información de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Dr. Anuar Abraham Kasis Ariceaga, Secretario General de la UASLP y presidente del comité de información; Dr. Felipe Pazos Flores, Jefe de la División de Informática; C.P. José León Carlos Silva, Contralor General; Lic. Gorgonio Flores Morales, Jefe del Departamento de Archivo General; Lic. Juan Manuel Reynoso Sandoval, Abogado General; Lic. Luis Enrique Vera Noyola, Director de la Unidad de Información Pública; Lic. Alejandro Alfonso Serment Gómez, Oficial de Protección de Datos Personales; Lic. Juan Rodolfo Guajardo López, Jefe del Departamento de Normativa, los dos últimos, en carácter de invitado.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.
- II. Lectura y aprobación del Orden del día.
- III. Análisis y revisión para la aprobación de los avisos de privacidad de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí consistentes en a) Aviso Simplificado y b) Aviso Integral.

I Lista de asistencia.

Se pasa lista de asistencia, estando presentes los antes mencionados y encontrándose la mayoría de sus miembros en conformidad con el artículo 38 y 42 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en correlación con los artículos 51 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, se da inicio a la sesión.

II Orden del día.

Se aprueba el orden del día.

III. Se pasa lista de asistencia, estando presentes los antes mencionados y encontrándose la mayoría de sus miembros en conformidad con el artículo 38 y 42 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la

Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en correlación con los artículos 51 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, se da inicio a la sesión.

El Oficial de Datos Oficiales informa que el 11 de septiembre de 2018, fue recibida en la Unidad de Transparencia, el oficio CEGAIP-0787/2018, emitido por la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública, mediante el cual solicita en su punto Sexto, el crear y/o actualizar el aviso de privacidad.

Por lo que a efecto de adoptar los mecanismos necesarios e implementar las medidas adecuadas en protección de datos personales en posesión de la Universidad, en conformidad con los artículos 19 al 27 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí, se pone a consideración la aprobación de los siguientes avisos:

- a) Aviso Simplificado. Anexo 1.
- b) Aviso Integral. Anexo 2.

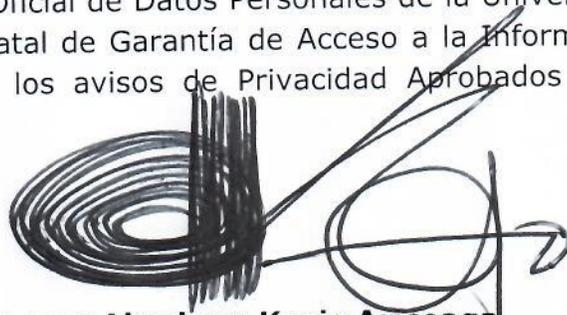
Se da cuenta que en conformidad con los artículos 19 al 27 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí, una vez puesto del conocimiento de todos los miembros asistentes del Comité, y una vez analizado por el Comité que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Protección de Datos Personales del Estado, se pone a consideración del mismo para su aprobación.

En virtud de lo anterior, este Comité:

Acuerda:

Segundo: Debido a lo fundado y motivado en la presente acta, se **aprueba** por unanimidad de votos de los asistentes los avisos de Aviso Simplificado y el Aviso Integral.

Segundo: Se instruye al Oficial de Datos Personales de la Universidad a efecto de informe a la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado, la aprobación de los avisos de Privacidad Aprobados para los efectos legales a que haya lugar.



Dr. Anuar Abraham Kasis Ariceaga,
Secretario General de la UASLP y Presidente del Comité.